

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

39 *ANUNCIO de 13 de diciembre de 2024, de desistimiento de la licitación para la contratación de un “Servicio de implementación de la metodología BIM en Metro de Madrid”. (Expediente: 6012400396).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de servicios para la implementación de la metodología BIM en Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012400396.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30
 - f) CPV: 71000000-8 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 762.609,52 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base Imponible: 762.609,52 euros.
 - Importe del IVA: 160.148,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 922.757,52 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 80 puntos.
 - Criterios cualitativos: 20 puntos.
 - Evaluables mediante juicio de valor: 9 puntos.
 - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 11 puntos.

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación

- f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 2 de diciembre de 2024.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de noviembre de 2024.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 5 de diciembre de 2024.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de noviembre de 2024.
7. Desistimiento del procedimiento: El Pliego de Condiciones Particulares de la licitación 6012400396 - Servicio de implementación de la metodología BIM en Metro de Madrid contiene previsiones que no son conformes con lo especificado en el artículo 66.4 y en la disposición adicional decimoséptima del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero (RDLSE), suponiendo este hecho una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 71.4 del RDLSE, y con la condición 2.1 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación.
 Fecha de desistimiento: 12 de diciembre de 2024.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de diciembre de 2024.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 13 de diciembre de 2024.—La Responsable de Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/20.722/24)

